



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Octubre dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada en este proceso verbal – DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovida por la señora BLANCA NIDIA LONDOÑO SANCHEZ en contra del señor LUIS ANGEL VALENCIA JIMENEZ. A partir del jueves diecinueve (19) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).


CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria